

Este año de mill e quatrocientos e noventa e
el cinco año de la Reyna
Años 1489
Años 1490

Suplico a v. m. que se le mande dar licencia para que en 7 de
marzo de 1490

pagada la cantidad de diez e seis e quatro reales e cinco
denarios e medio de plata para el pago de la renta de
esta casa

pagada la cantidad de diez e seis e quatro reales e cinco
denarios e medio de plata para el pago de la renta de
esta casa

esta cantidad de diez e seis e quatro reales e cinco
denarios e medio de plata para el pago de la renta de
esta casa en 7 de febrero de 1490

esta cantidad de diez e seis e quatro reales e cinco
denarios e medio de plata para el pago de la renta de
esta casa

esta cantidad de diez e seis e quatro reales e cinco
denarios e medio de plata para el pago de la renta de
esta casa

esta cantidad de diez e seis e quatro reales e cinco
denarios e medio de plata para el pago de la renta de
esta casa en 27 y 28 de marzo 1490

esta cantidad de diez e seis e quatro reales e cinco
denarios e medio de plata para el pago de la renta de
esta casa
Lorenzo Enríquez
12 febrero 1490

Suplico

ordena se
esta casa
estar en
agosto 1489

